

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia n.º 3131/2023, de 10 de noviembre de 2023, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Funcionarios/as de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en Turno Libre, O.E.P. 2019 y 2021, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021), y cuyas Bases Específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 32, de 16 de febrero de 2023, abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado n.º 67, de 20 de marzo de 2023, SE ACUERDA:

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en las plazas que a continuación se detallas, a las siguientes personas:

- D.ª ALICIA DEL BARRIO AGULLA con DNI ***3082**, en plaza de LICENCIADO/A EN DERECHO, Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a Superior.
- D.ª EVA MARÍA BENÍTEZ ORTIZ con DNI ***3729**, en plaza de LICENCIADO/A EN DERECHO, Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a Superior.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación Provincial de Huelva | Recursos Humanos y Formación

C/ Fernando El Católico, 18, 1ª 21003 Huelva T 959 494 600 www.diphuelva.es



Código Seguro de Verificación	IV7PHTSPNQOLVX4N6AIMA5AAGE	Fecha	13/11/2023 11:12:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PHTSPNQOLVX4N6AIMA5AAGE	Página	1/1

